



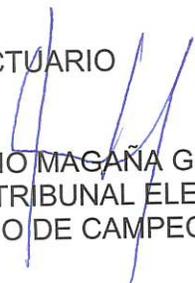
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/11/2025**, relativo al **Asunto General** con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/118/2025, de fecha veintiséis de febrero del presente año, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con el asunto "Se notifica el acuerdo INE/CG/194/2025" (sic) y documentación adjunta; Recibido a través del correo electrónico de este Tribunal Electoral local el día veintisiete de febrero de la presente anualidad, a las 8:51 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veintisiete de febrero de dos mil veinticinco.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con cuarenta minutos** del día de hoy **veintisiete de febrero de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha veintisiete de febrero del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral Local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO


ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



EXPEDIENTE: TEEC/AG/11/2025.

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/118/2025, de fecha veintiséis de febrero del presente año, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con el asunto: "Se notifica el Acuerdo INE/CG194/2025" (sic) y documentación adjunta; recibido a través del correo electrónico de este Tribunal Electoral local el día veintisiete de febrero de la presente anualidad, a las 8:51 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: La cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que nos comunica el Acuerdo INE/CG194/2025 intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LAS CANDIDATURAS Y AUTORIDADES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2024-2025 Y LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DE LOS PODERES JUDICIALES LOCALES, SE MODIFICAN LAS PAUTAS APROBADAS EN LOS ACUERDOS INE/JGE144/2024, INE/ACRT/42/2024 E INE/ACRT43/2024, Y SE GARANTIZA EL DERECHO AL USO DE MANERA PERMANENTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO EL ACCESO A LA RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO COINCIDENTE CON LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS REFERIDOS" (sic) y al que adjuntó documentación relativa. En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

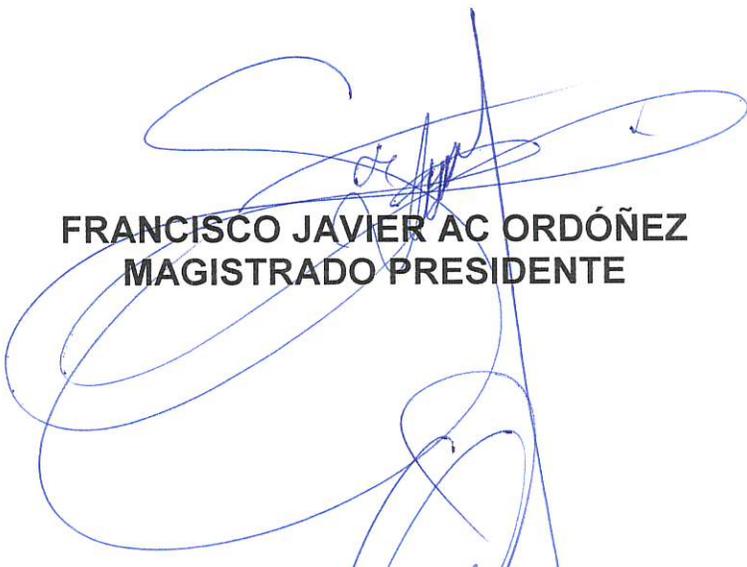
regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/11/2025, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO: Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. **Conste.**

AOLG


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY



Con esta fecha (27 de febrero de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste.